

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A.

SANTA ELENA, 25 DE MARZO DEL 2019

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300







LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., CELEBRADA EN SANTA ELENA EL 25 DE MARZO DE 2019.

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	VOTOS QUE
	SUSCRITO	PAGADO	REPRESENTA
FELIPE ACOSTA S.	20.000.00	20.000.00	50.0%
MARIA BELEN ACOSTA S.	20.000.00	20.000.00	50.0%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIT S.A., POR EL AÑO FISCAL 2018

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, República de Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día 25 MARZO 2019, en las oficinas de la Presidencia de la Compañía Aquafit S.A., ubicadas en el Kilómetro 2 y ½ de la vía Ancón, en la Planta de la Compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, Felipe Acosta Salvatierra y María Belén Acosta Salvatierra, que constituyen el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión la señora María Isabel Salvatierra Rosado en su calidad de presidenta de la Compañía y como secretaria la señorita Ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, en su calidad Gerente de la Compañía. La presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constatan que se encuentran presentes los accionistas, con un poder notariado, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se indica, además, que se encuentra la señorita Ing. Valentina Izurieta Marcos, en calidad de Comisario de acuerdo a la designación, quien ha sido convocado expresamente para la Junta a realizarse en la presente fecha. Así mismo, se encuentra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello como Representante de la Firma de Auditores Externos Jouvicor & Asociados. Los dos profesionales leerán los Informes de Comisario y de Auditoria Externa respectivamente.

Comprobada la asistencia de los accionistas, conforme a lo expuesto al inicio del acta, que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300







Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Informes del Gerente de la Compañía, Comisario Principal y Auditores Externos correspondientes al ejercicio Fiscal 2018,
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2018,
- 3. Destino de las Utilidades 2018,
- 4. Elección de Comisario y su respectivo Suplente,
- 5. Elección de la Firma de Auditores Externos para el Ejercicio fiscal 2019,
- 6. Asuntos Varios.
- 7. Cierre de la Junta General de Accionistas.

La presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE, INFORME DEL COMISARIO E INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señorita Ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, Gerente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas, desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte económico 2018, Presentación de los EE FF 2018 debidamente legalizados, Análisis Financiero a los EE FF 2018, Desarrollo y Crecimiento Organizacional y Empresarial. Los Documentos citados son parte integrante del informe global y se adjuntan a la presente Acta.

La presidenta señala que una vez que ha conocido el informe de la Gerente, procede a solicitar el pronunciamiento de la Junta de Accionista respecto del informe de Ingeniera Figueroa Garcia, Gerente y sus resultados de gestión que son eficaces para el crecimiento y desarrollo de la empresa durante su permanencia como Administradora

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente del año 2018.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden del día, por Secretaría se comunica que continúa el informe de la Señorita Comisario de la entidad, toma la palabra la señorita Ing. Valentina Izurieta Marcos, quien presenta su informe emitido con fecha 10 de marzo 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841 Pagina Web: <u>www.aquafit.com.ec</u>







La señorita Ing. Valentina Izurieta Marcos Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa, por la razonabilidad y la veracidad de las cifras y valores registrados en dichos documentos contables y financieros.

La presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la señorita Ing. Valentina Izurieta Marcos, el mismo que es conocido.

Por último, hace uso de la palabra el señor Ingeniero Simón Miño Cabello para dar lectura al informe de Auditores Externos y sus recomendaciones manifestando que los documentos contables, financieros y de tesorería han sido administrados con razonabilidad contando con respaldos y justificativos en todas las transacciones, operaciones y registros realizados durante el ejercicio fiscal 2018. El señor Auditor Externo, hace la lectura y las aclaraciones respectivas dentro de su exposición y se aprueba el informe de Auditores Externos.

Finalmente, la presidenta dispone que este documento sea parte integrante de la presente Acta al igual de los informes precedentes de la Gerente y Comisario.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La señorita ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, Gerente de Aquafit S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus Anexos correspondiente al ejercicio fiscal 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros; la presidenta de la Junta General pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación a dicho documento.

Dentro de los puntos expuestos en relación a los Estados Financieros merecen resaltar los siguientes indicadores, los mismos que demuestran la idónea posición financiera de la empresa AQUAFIT S.A., situación que ha sido sostenible en el tiempo desde el ejercicio fiscal del año 2013 hasta el presente año fiscal 2018, en análisis.

Activo Total
Pasivo Total
Patrimonio
Ventas Anuales
Utilidad Anual
Capital de trabajo
2.5 millones de dólares
1.4 millones de dólares
1.9 millones de dólares
61.4 miles de dólares
35.0 miles de dólares

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300





Solvencia 1.1 vecesSolidez 57.7 %

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2018 y que se adjuntan a la presente Acta, añadiendo a las aprobaciones las respectivas felicitaciones a la Administración y al equipo técnico y operativo de la empresa.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA POSICION Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La ingeniera Evelyn Figueroa Garcia, en calidad de Gerente de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2018, los accionistas deben pronunciarse sobre la posición y destino de los resultados registrados durante el ejercicio fiscal 2018, cuyo margen de contribución es de 61.4 miles de dólares después de impuestos y participaciones.

AQUAFIT S.A. CONCILIACION TRIBUTARIA 2018

UTILIDAD DEL EJERCICIO	102,451.75
(-) 15% TRABAJADORES	15,367.76
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	87,083.99
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	15,504.66
BASE IMPONIBLE	102,588.65
RENTA CAUSADA	25,647.16
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL	20,335.19
(+) ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	1,307.24
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO	1,893.79
	•
(-) RETENCIONES ISD DEL PERIODO	4,725.42
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	
IMPUESTO POR PAGAR	0.00

Los conceptos de participaciones deberán ser provisionados por parte de la unidad de Tesorería conforme a las fechas establecidas por Ley. Según el cuadro no sale impuesto a pagar a causa de las retenciones de ISD recibidas durante el año. Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Maguafit S.A.







La Gerente dispone que se genere el 10% como reserva legal conforme establece la ley; el 65% de utilidad se registre como Reservas Facultativas, con el objeto de que dichos recursos sean utilizados en los proyectos de inversión aprobados para el crecimiento y desarrollo de la empresa, y que adicionalmente podrían ser aplicados en futuros aumentos de capital conforme a situaciones estratégicas de la empresa y el 25% equivalentes a \$19,352.60 USD se repartirán entre los dos accionistas en partes iguales, valores que deberán pagarse conforme a la liquidez de la empresa hasta diciembre del 2019.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la recomendación y aprobar la propuesta considerando los beneficios que recibirá la empresa en su proceso de crecimiento y desarrollo.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La presidenta de la Junta al referirse a este punto, propone seleccionar como Comisario al Ing. Jimmy Laínez Tomalá

La propuesta de la presidenta de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad el nombramiento de Comisario al citado profesional para el ejercicio económico 2019.

QUINTO PUNTO: ELECCION DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS.

La Junta General de Accionistas en su oportunidad definirá la firma de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2018, sin embargo, se mantiene el nombre de la firma JOUVICOR & ASOCIADOS Cía. Ltda., para que ejerza su gestión de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019.

SEXTO PUNTO: RESOLUCIONES VARIAS

Que se aprueban los documentos concernientes a Informes de la Gerente, Comisario, Auditores Externos. Consecuentemente se aprueban los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2018.

Que se aprueba el destino de las utilidades logradas en el ejercicio fiscal 2018. Con el propósito de que se continúe con las inversiones relativas a obras civiles para terminar con el montaje de las nuevas maquinarias adquiridas a la firma SOLPAK logrando la modernización del proceso de producción de agua purificada con el objeto de posicionar a la empresa AQUAFIT como líder en el mercado de la Provincia de Santa Elena.

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Maguafit S.A.







Que la Presidenta está facultada para la contratación de la firma de Auditores Externos y el nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Que el Asesor Jurídico de la Compañía realice el procedimiento legal societario que corresponda para actualizar el libro de accionistas de la Compañía, así mismo.

Que la Administración continúe con el Proyecto de Modernización y Mejora de planta industrial para optimizar y mejorar el proceso de operación y producción de agua purificada en todas sus fases y otros productos de AQUAFIT S.A., para consolidarse como una empresa productiva, competitiva y rentable en el mercado de la provincia de Santa Elena.

Que se continúe con las inversiones en obra civil conforme a planos y cronogramas previamente aprobados con el objeto de preparar el layout final para la nueva maquinaria y equipo.

SEPTIMO PUNTO: CIERRE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 50 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía.

CERTIFICACIÓN: Se certifica que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía AQUAFIT S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Santa Elena, 25 MARZO del 2019

Maria B. Acosta Salvaberra

Accionista

ra. Maria I. Salvatierra Rosado

Presidenta

ng. Felipe Acosta Salvatierra

Accionista

Ing. Evelyn Figueroa G.

Gerente

Dirección: Vía Santa Elena – El Tambo, Calle: Principal, Número: S/N

Oficina: (04)3034300

Celular: 0939117083 – 0968684841 Pagina Web: <u>www.aquafit.com.ec</u>

Santa Elena – Ecuador

f Aquafit S.A.

